

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 372 778**

51 Int. Cl.:

F21V 33/00

(2006.01)

F21V 21/26

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08015627 .6**

96 Fecha de presentación: **05.09.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2034241**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **11.03.2009**

54 Título: **ESPEJO DE MAQUILLAJE CON ILUMINACIÓN.**

30 Prioridad:
05.09.2007 DE 202007012424 U

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
26.01.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
26.01.2012

73 Titular/es:
**SAM SCHULTE GMBH + COMP.
HORLECKE 102
58706 MENDEN, DE**

72 Inventor/es:
Hilbrandt, Hartmut

74 Agente: **de Elzaburu Márquez, Alberto**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 372 778 T3

DESCRIPCIÓN

Espejo de maquillaje con iluminación

La invención se refiere a un espejo de maquillaje con una carcasa soportante del espejo, en la que está dispuesto al menos un elemento luminoso elástico montado en un soporte de pared por medio de un brazo articulado.

- 5 Por el documento US 6.158.877 se conoce fijar un espejo de maquillaje con su carcasa a un soporte de pared por medio de un brazo articulado horizontal. En este caso, es usual conformar el suministro de corriente al elemento luminoso de la carcasa de espejo por medio de una línea de alimentación eléctrica visible. Por el documento US 5.477.443 es de suyo conocido disponer en una lámpara un brazo articulado doble cuyos brazos individuales conducen corriente.
- 10 El objetivo de la invención es perfeccionar un espejo de maquillaje del tipo mencionado inicialmente, de modo que con una construcción y un montaje sencillos no tenga un cable eléctrico visible exteriormente.
- Dicho objetivo se consigue según la invención porque el brazo articulado es un brazo articulado doble con dos brazos individuales dispuestos yuxtapuestos o superpuestos, aislados, eléctricamente, el uno del otro y que forman la conexión eléctrica entre el soporte de pared y la carcasa de espejo, y porque el brazo articulado doble está articulado a la cara inferior, a la cara superior o a una superficie lateral del soporte de pared.
- 15 Mediante esta solución constructiva no se necesitan conductores eléctricos ni fuera ni dentro del brazo articulado. Más bien, el mismo brazo articulado doble conforma la conexión eléctrica. Ello permite una construcción particularmente sencilla con un reducido gasto de montaje.
- 20 Se propone que los ejes de articulación del brazo articulado doble estén dispuestos, preferentemente, de forma vertical u horizontal.
- También se propone que la fuente de corriente alimente el o los elemento/s luminoso/s con corriente de baja tensión de 12 a 48 voltios, de modo que no se requieren medidas de aislamiento exteriores.
- La patente WO 2007/131644 solicitada anteriormente, sin publicación previa muestra un brazo articulado doble, cuyos brazos individuales son conductores de corriente pero, en este caso, los brazos individuales están fijados a barras conductoras.
- 25 Un ejemplo de realización de la invención se ilustra en el dibujo y, a continuación, se describe en detalle. Muestran:
- La figura 1, una vista lateral del espejo de maquillaje en estado extendido,
- la figura 2, un vista en perspectiva en estado extendido,
- la figura 3, un vista en perspectiva en estado retraído.
- 30 Un espejo que puede fijarse a la pared de un baño se denomina, habitualmente, "espejo de maquillaje" y presenta una carcasa 1 en cuyo frente está fijado el espejo 3. El dorso de la carcasa de espejo 1 está articulado a un brazo articulado doble 2 que con su extremo interno está articulado a un soporte de pared 4. Los ejes de articulación 8a, 8b de los brazos individuales 5, 6 del brazo articulado doble 2 están dispuestos de forma vertical u horizontal.
- 35 En la carcasa del soporte de pared está dispuesto un transformador que alimenta con corriente de baja tensión de 12 a 48 voltios la fuente de corriente y, consecuentemente, el o los elemento/s luminoso/s.
- Los extremos de los brazos individuales 5, 6 apartados de la carcasa 1 forman, en cada caso, una parte articulada 9a, 9b articulada a la cara inferior de la carcasa del soporte de pared 4. Las partes articuladas también pueden estar articuladas a la cara superior o a una de las superficies laterales del soporte de pared.
- 40 El soporte de pared 4 contiene un transformador que entrega una corriente de baja tensión a los brazos individuales 5, 6. De este modo, los brazos individuales 5, 6 aislados, eléctricamente, el uno del otro forman una alimentación eléctrica a la carcasa de espejo 1. Dentro de la carcasa de espejo 1, el/los elemento/s luminoso/s dispuesto/s allí está/n conectado/s con la alimentación de corriente por medio de conductores.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Espejo de maquillaje con una carcasa (1) soportante del espejo, en la que está dispuesto al menos un elemento eléctrico luminoso montado en un soporte de pared (4) por medio de un brazo articulado (2), siendo el brazo articulado (2) un brazo articulado doble, caracterizado porque en la carcasa del soporte de pared se encuentra
10 dispuesto un transformador, porque el brazo articulado doble tiene dos brazos individuales (5, 6) dispuestos yuxtapuestos o superpuestos, aislados, eléctricamente, el uno del otro y forman la conexión eléctrica entre el soporte de pared (4) y la carcasa de espejo (1), y porque el brazo articulado doble (2) está articulado a la cara inferior, a la cara superior o a una superficie lateral del soporte de pared (4).
- 10 2. Espejo de maquillaje según la reivindicación 1, caracterizado porque los ejes de articulación (8a, 8b, 9a, 9b) del brazo articulado doble (2) están dispuestos de forma vertical u horizontal.
3. Espejo según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque la fuente de corriente alimenta el o los elemento/s luminoso/s con corriente de baja tensión de 12 a 48 voltios.

15

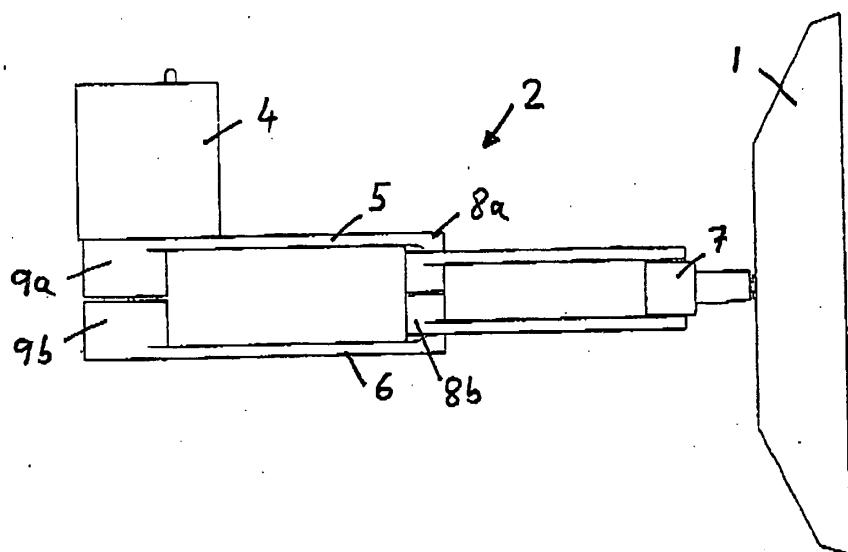


Fig. 1

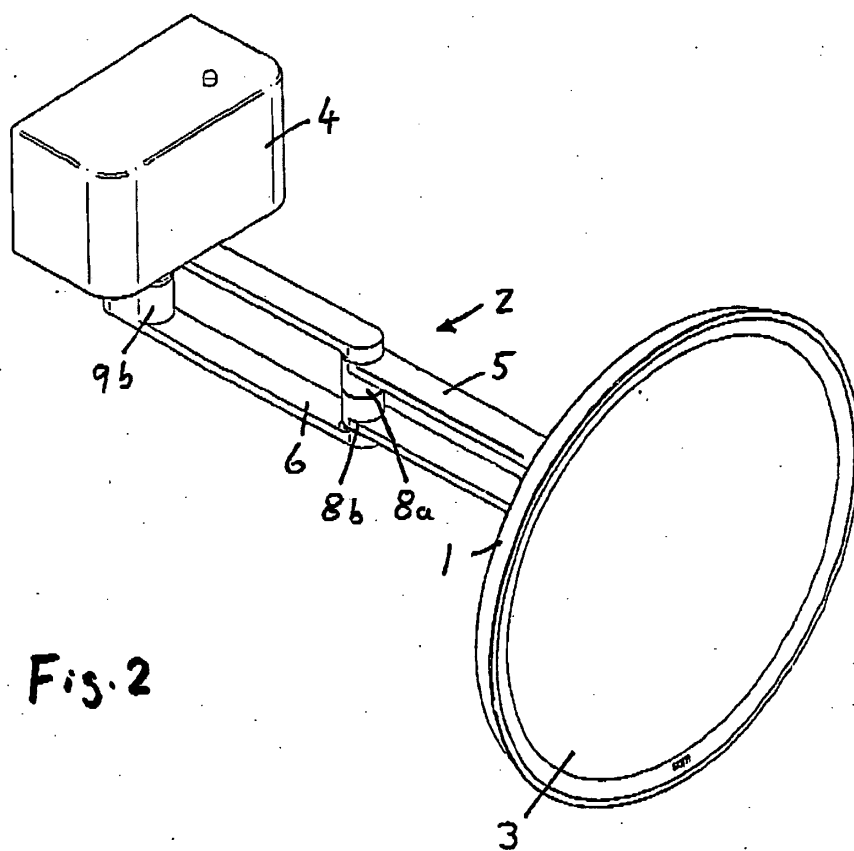


Fig. 2

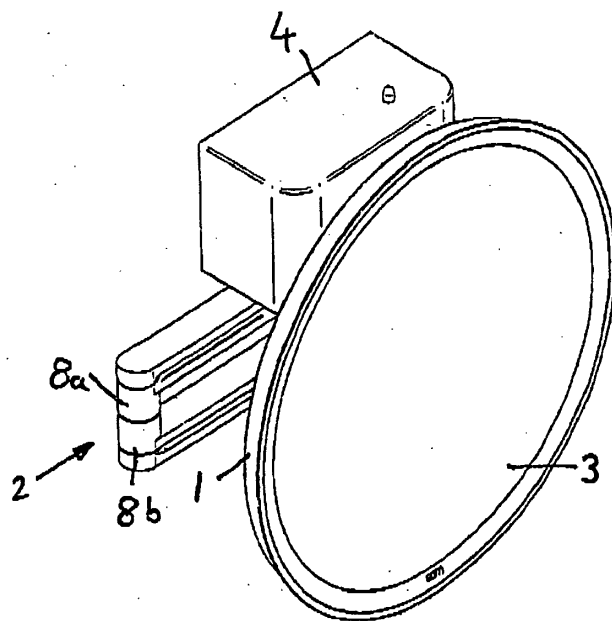


Fig. 3